

 UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Guía docente de asignatura Centro de Enfermería “Virgen de la Paz” Grado en Enfermería	Centro de Enfermería  “Virgen de la Paz” Adscrito a la Universidad de Málaga
--	---	--

Curso académico 2026 – 2027

Datos de asignatura			
Código	G312		
Denominación	Practicum III		
Curso	Tercero		
Tipo	Prácticas externas		
Materia	Practicum		
Módulo	Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
Experimentalidad	Práctica		
Créditos ECTS	15 créditos ECTS = 375 horas	PC Prácticas clínicas	80 % 300 h
		TE Trabajo del estudiante	10 % 37,5 h
		EV Evaluación	10 % 37,5 h
Período de impartición	Segundo semestre		
Tutorías	Horario de tutorías, previa solicitud del alumnado al profesorado.		

Profesorado	
Nombre y apellidos	Dirección de correo electrónico
Mariana Mora Caballero	email en Campus virtual de la UMA
Isabel María Guerrero Moreno (Coordinadora)	email en Campus virtual de la UMA
Mª José González Ruiz	email en Campus virtual de la UMA

Introducción de la asignatura
Con el Practicum III se persigue integrar los conocimientos teóricos y metodológicos desarrollados en los módulos de Ciencias Básicas, Ciencias de la Enfermería y propios de la Universidad, en la práctica que se realizará en los centros asistenciales y sociosanitarios, para adquirir la experiencia clínica adecuada bajo la supervisión de enfermeras cualificadas. PRERREQUISITOS: Conocimientos de las bases teóricas y metodológicas enfermeras, factores determinantes de la salud, ciencias psicosociales, ética, anatomía, fisiología, procesos fisiopatológicos, nutrición humana, farmacología, cuidados del adulto, salud escolar, enfermería familiar y comunitaria, género y transculturalidad, salud mental, geriatría, seguridad clínica y tecnología de la comunicación. Haber adquirido las Competencias de las asignaturas Practicum I y II.

Competencias/Resultados de aprendizaje a alcanzar	
Generales y Básicas	CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada. CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz. CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto



	especializado como no especializado. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Específicas	CE2.1- Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria. CE2.2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos. CE2.3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte. CE2.4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera. CE2.5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes. CE2.6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados. CE2.7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes. CE2.8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico). CE2.9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales. CE2.10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente. CE2.11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia. CE2.12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...). CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).



CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).

CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).

CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).

CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.

CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.

CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

CE2.21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.

CE2.22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.

CE2.23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.

CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.

CE2.25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.

CE2.26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

CE2.27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.

CE2.28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.

CE2.29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).

CE2.30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.

CE2.32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

CE2.33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

CE2.34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

CE2.36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

CE2.37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

CE2.40 - Ser consciente de los principios de financiación de cuidados sociosanitarios y usar los recursos eficientemente.

CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CEOM3.4 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de



	soporte vital básico y avanzado. CEOM3.5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. CEOM3.7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. CEOM3.8 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. CEOM3.9 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. CEOM3.13 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. CEOM3.16 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. CEOM3.57 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. CEOM3.58 - Integrar en la práctica preprofesional las competencias de conocimientos, habilidades y actitudes descritas en las materias que conforman el título. CECTE4.5 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad, incluyendo a la propia enfermera. CECTE4.8 - Promover y desarrollar la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales en cualquier nivel de atención sanitaria. CECTE4.9 - Conocer y diseñar sistemas para la comunicación de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente. CEM1Op4 - Capacidad para integrar las diferentes dimensiones ambientales (social, cultural, económica, política, demográfica, estética, física, biológica) en la toma de decisiones profesionales en un mundo globalizado.
Transversales	CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar. CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.

Objetivos o resultados esperados en el estudiante

El alumnado será capaz de:

- Aplicar los fundamentos teóricos en escenarios reales de práctica.
- Interaccionar con pacientes, familiares y miembros del equipo interdisciplinar.
- Emitir juicios clínicos en su nivel de desarrollo curricular
- Integrar normas y valores que guíen su relación con pacientes, familiares y profesionales.
- Integrar las características y procesos de las Organizaciones en las que se prestan los Servicios de Salud.



- Proveer cuidados directos a personas, familias y comunidades.
- Integrar la cultura de la seguridad en sus intervenciones para el cuidado de pacientes, familias y comunidades.
- Adquirir una visión integral de la persona y que promueva la participación de la persona en su proceso, la individualización del cuidado y la aceptación de la diversidad.
- Observar en la práctica las actuaciones de los distintos profesionales y tomar conciencia de las consecuencias y responsabilidades de dichas situaciones/intervenciones.
- Identificar las situaciones que generen dilemas éticos y legales o posibles diferencias entre lo que expresa el marco legal y la realidad de la práctica y actuar conforme a los principios legales y código ético.
- Aplicar los principios bioéticos a la práctica enfermera.
- Reconocer la importancia de valorar de forma integral al paciente/familia/comunidad, en las distintas etapas del ciclo vital, usando los instrumentos y el marco teórico adecuados para identificar los problemas de salud y sus factores condicionantes.
- Registrar y analizar los datos obtenidos tras la exploración y valoración del paciente/familia identificando y priorizando los problemas, etiología, signos y síntomas.
- Priorizar, aplicar y evaluar cuidados enfermeros que favorezcan la independencia y autoestima del paciente/familia.
- Identificar la necesidad de cuidados derivados de los problemas de salud.
- Facilitar la participación del paciente/familia en el proceso asistencial.
- Identificar los elementos que contribuyen positiva o negativamente en el cuidado de la persona/familia.
- Proporcionar cuidados básicos holísticos distinguiendo el material y practicando con seguridad, eficiencia y respeto los distintos procedimientos relacionados con: acogida en el ingreso, movilización, control de infecciones, seguridad propia y del paciente/familia, respiración, alimentación, eliminación, monitorización y observación de los signos vitales, administración de medicación, toma de muestras, vendajes, preparación quirúrgica, precauciones quirúrgica, atención quirúrgica, vía aérea, técnicas para la administración de anestesia, técnicas quirúrgicas, instrumentación quirúrgica, cuidados post-operatorios inmediatos, curas, SVB y relación terapéutica, preparación y/o realización de pruebas diagnósticas.
- Identificar los riesgos (biológicos, físicos, químicos, psíquicos, sociales) relacionados con el trabajo y el entorno.
- Demostrar un uso adecuado y habilidad en el manejo de las TIC (tecnología de la información y comunicación) aplicadas a los cuidados de salud.
- Demostrar capacidad para aplicar lo aprendido en cursos anteriores.
- Trabajar en equipo con actitud cooperativa y manteniendo una comunicación efectiva.
- Proyectar una imagen adecuada como estudiante de enfermería.
- Mantener una actitud de escucha activa.
- Demostrar respeto utilizando la expresión verbal y no verbal adecuada.
- Asumir la importancia de la expresión emocional y de los intereses y preocupaciones de las personas/familias.
- Describir los principios básicos de la comunicación terapéutica.
- Reflexionar sobre las acciones que lleva a cabo y sus consecuencias.
- Buscar información y contrastar opiniones.
- Desarrollar una actitud observadora de la realidad que lo rodea.
- Ser consciente de sus recursos, capacidades y limitaciones informándose antes de dar una respuesta o resolver un problema o bien derivarlo.
- Asumir cómo el conocimiento de sí mismo afecta su relación con los demás y determina el carácter terapéutico de sus relaciones con los profesionales, pacientes, familia y comunidad.
- Identificar qué habilidades físicas y sociales posee o no y cuales debe desarrollar y/o potenciar.



Temario (Contenidos)

- Participación en los distintos Programas de Salud de Atención Primaria y Atención Especializada.
- Preparación y/o participación en las sesiones de formación del Centro asistencial.
- Manejo de la documentación y sistemas de registro, en soporte papel o informático, que genera un paciente/familia en los diversos contextos de la práctica enfermera.
- Realización **de Historias de Enfermería** basadas en el **Modelo de Enfermería de Virginia Henderson** utilizando **las taxonomías enfermeras** y cumplimentación de **registros (gráficas) de Observación de Urgencias y UCI** donde se reflejen las técnicas realizadas al paciente, cuidados de enfermería, ordenes de tratamiento y pauta del mismo. En los registros de UCI se incluirá también el **balance hídrico** del paciente.

Seminarios preclínicos / Talleres:

- Suturas.
- Gráficas balance hídrico – MNI.
- Inmovilización y vendajes.
- Triage en urgencias.
- Kalinox Indicaciones, Uso y Aplicaciones.
- Canalización de vía central de acceso periférico y otras vías alternativas.
- Atención Comunitaria y Educación terapéutica I.
- PRL. COVID II y otras medidas de aislamiento.
- UPP, LRD, Cuidados y Tratamientos I.
- Prevención del dolor de espalda.
- Educación para la Salud en el paciente ostomizado.
- Aspiración de secreciones.
- El dolor, la quinta constante.
- Elaboración de un Plan de Cuidados II. DAE Cuidados.
- Notificación de Incidentes en seguridad.
- Tabaco y alcohol.
- Salud sexual y reproductiva.

En el espacio reservado para el Centro y asignatura, en el Campus virtual de la UMA, quedará descrito el contenido y duración de cada uno de ellos.

Simulación de escenarios:

En grupos reducidos, para el aprendizaje de habilidades básicas como requisito necesario para la realización de intervenciones enfermeras en las prácticas clínicas con pacientes reales.

Prácticas clínicas:

Se desarrollaran las prácticas asistenciales en los centros y unidades indicadas más abajo, en grupos reducidos a lo largo del curso académico.

Realización de Procedimientos relacionados con: acogida en el ingreso, movilización, higiene, control de infecciones, seguridad propia y del paciente/familia, respiración, alimentación, eliminación, observación signos vitales, administración medicación, toma de muestras, vendajes, preparación y/o realización de pruebas diagnósticas, instrumentación quirúrgica, curas, SVB y relación terapéutica. Refuerzo de técnicas y procedimientos básicos.



Las prácticas clínicas se desarrollarán en escenarios de Atención primaria y Hospitalaria, con rotaciones de 6 semanas.

La asistencia a Talleres, Seminarios, Simulaciones y Prácticas, es obligatoria.

Las semanas siguientes en:

- Comunitaria, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 h.
- Hospitalización (Hospitalización Médica I, Hospitalización Médica II, Hospitalización Quirúrgica I, Hospitalización Quirúrgica II, Polivalente), de jueves a viernes, en horario de 15:00 a 22:00 h.
- Cuidados Críticos y Urgencias, de lunes a miércoles, en horario de 8:00 a 14:00 h, y de jueves a viernes, en horario de 15:00 a 22:00 h.

Se constituirán 5 grupos para las 5 rotaciones clínicas.

Metodología a aplicar

Las metodologías de enseñanza a utilizar serán:

- Prácticas clínicas con acción directa y tutorizada, en el medio hospitalario y extrahospitalario.
- Seminarios.
- Talleres.
- Estudio de casos.
- Formulario de registro de actividades.
- Diario reflexivo.
- Tutoría.
- Memoria de prácticas.
- En el espacio reservado para el Centro y asignatura, en el Campus virtual de la UMA, se abrirán foros de discusión.

Método o sistema de evaluación

Las prácticas clínicas se realizarán bajo la Normativa establecida al efecto, publicada en el sitio web del Centro Universitario de Enfermería “*Virgen de la Paz*”.

Los criterios para la calificación del Practicum se basarán en un Sistema de Evaluación Continua de la adquisición de competencias valorándose fundamentalmente el cuidado integral del paciente en cualquier etapa de su ciclo vital y la actuación del estudiante como personal sanitario.

Ello se realizará a través de:

- A) Informe de prácticas asistenciales.
- B) Informe de Talleres, Seminarios y Tutorías.
- C) Examen teórico-práctico.

A) Prácticas asistenciales.

Actitud: Asistencia activa, participación, aprovechamiento del tiempo, atención, iniciativa interés, puntualidad, imagen personal (uniforme, higiene, identificación, instrumentos de trabajo), respeto de las



normas institucionales, comportamiento ético-profesional (confidencialidad, intimidad, dignidad...), colaboración con el equipo asistencial, relación con compañeros, profesionales y usuarios.

Conocimientos: Conocimientos teórico-prácticos de las distintas materias de las Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería. Conocimientos relacionados con la unidad/servicio, con los pacientes y con el desarrollo del autoaprendizaje

Habilidades: De comunicación; de relación; de búsqueda y registro de información; de pensamiento crítico; y de destrezas manuales.

Se calificará de 0 a 5 puntos.

B) Asistencia a clases, seminarios, talleres y tutorías.

- Asistencia activa, atención, colaboración, iniciativa, respeto, puntualidad.
- Cuota de utilización de los correos electrónicos y tutorías.
- Creatividad, aportaciones, sugerencias, comentarios oportunos, interferencias, respeto del turno de palabra.
- Formulación de preguntas relevantes para la discusión y pertinentes al tema trabajado.
- Capacidad para mostrar desacuerdo y hacer crítica constructiva.
- Exposición de puntos de vista de forma convincente asentados en la distinta información analizada.
- Seguridad, destreza y habilidad en la ejecución de los procedimientos.
- Elaboración de diario de campo, graficas de seguimiento de paciente, y trabajos individuales o grupales, que como norma deberán ser entregados antes de finalizar la rotación en que se le solicito.
- **La asistencia a Seminarios preclínicos/Talleres es obligatoria y la no asistencia sin justificar se restará 0.5 de la nota total.**

Se calificará de 0 a 5 puntos.

C) Examen teórico/práctico.

El examen escrito constará de 60 preguntas tipo test con cuatro posibles respuestas y sólo una correcta, Se realizará corrección de azar; cada tres preguntas incorrectas restarán una correctamente contestada, teniendo una duración de 70 minutos.

Se calificará de 0 a 5 puntos.

Para poder ser evaluado el alumnado, debe haber cumplido con sus horas, o créditos ECTS, de prácticas clínicas.

De no haber alcanzado, al menos, 5 puntos sobre 10, en la calificación de las prácticas clínicas, en la primera convocatoria ordinaria del curso académico, deberá volver a realizarlas antes de la segunda convocatoria ordinaria del mismo curso académico, en coordinación con el profesorado de la asignatura.

Según NORMAS de Prácticas Clínicas y su Artículo 4. Recuperación de prácticas.

1. La recuperación de faltas de asistencia a prácticas se realizará durante el curso lectivo, dentro del cuatrimestre correspondiente y, siempre, antes del comienzo de los exámenes de final de cada



cuatrimestre.

2. La recuperación de faltas de asistencia a prácticas para ser evaluadas en Junio, deberán estar completadas antes del 15 de Junio y en Julio antes del 15 de Julio. Así como todos los seminarios, actividades y todos los requisitos necesarios para poder ser evaluados.

3. Será gestionada y acordada con el/la Coordinador/a de las mismas. Es necesario cumplimentar el modelo / solicitud de recuperación de prácticas clínicas y, en su caso, adjuntar justificante correspondiente a la falta de asistencia.

4. La recuperación de prácticas no podrá efectuarse en horario de clases.

5. No podrá realizarse coincidiendo con las prácticas de otros estudiantes.

6. Bajo autorización, podrá realizarse en días no lectivos, siempre que el alumnado disponga del seguro correspondiente para ello.

7. De no haber otra alternativa, podrá acordarse con el/la Coordinador/a de las mismas, una recuperación fraccionada.

Para aprobar la asignatura es requisito imprescindible tener aprobados cada uno de los **bloques** (obtener, al menos, 5 puntos sobre 10).

La 2ª convocatoria ordinaria del curso académico y la convocatoria extraordinaria, tendrán las mismas características y duración que la 1ª convocatoria.

Alumnado a Tiempo parcial :“El alumnado a tiempo parcial, debe en primer lugar cumplir los requisitos para poder solicitar dicha consideración, según indica norma ([El artículo 46.2, apartado k\) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, establece que los estudiantes tendrán derecho a una atención que facilite compaginar los estudios con la actividad laboral](#)), una vez comprobado dicho reconocimiento, el alumnado presentará en secretaría a la A/A de Ordenación Académica un escrito indicando su condición de alumno parcial y las asignaturas que afecta dicha condición, desde Ordenación académica se contactará con el profesorado implicado para que informen al alumno-a de como compensar la parte de actividades, asistencia, etc. quedando todo reflejado por escrito”.

Criterio	Ponderación	Contenido	Fecha
Examen teórico / práctico	50 %	Todo el temario	Convocatoria oficial
Informe de prácticas asistenciales y actividades	50 % ***	Todos los informes	Todo el semestre
*** Desglose	30 % Informe del tutor y 20% Actividades		Todo el semestre

Bibliografía recomendada

- Cuaderno clínico. Manual para la adquisición de competencias en el Practicum de Graduado en Enfermería. Universidad de Málaga. 2016. ISBN 978-84-9747-452-8. Morales Asencio, J. M. y colaboradores.
- Alfaro, R.: Aplicación del proceso de enfermería. Masson 2003



- Alfaro, R.: Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Elsevier, 2009
- Benavides, G.F.; Ruiz Frutos, C.; García García, A.M.: Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Masson. 2007
- Bulechek, G.M.: Clasificación de Intervenciones Enfermeras. N.I.C. Elsevier 2009
- Carretero Caballero, M.; Administración parenteral, DAE, 2006
- De Lorenzo y Montero, R.: Responsabilidad legal del profesional sanitario. Asociación Española de Derecho Sanitario, 2000.
- De Lorenzo y Montero, R.: Derecho y obligaciones de los pacientes. Colex, 2003
- Dillon, P.: Valoración clínica en enfermería. McGraw-Hill, 2008
- Guia practica para el manejo de la vía aérea. M. Elizondo Zapien, L. Prieto Duarte
- Johnson, M. y cols.: Clasificación de Criterios de Resultados Enfermeros. N.O.C. Elsevier 2009
- Johnson, M.; Bulechek, G. y cols: NANDA, NIC, NOC . Harcourt, 2007
- Laso, F.J.: Introducción medicina clínica. Fisiopatología y semiología. Elsevier 2010
- Lemone, P.: Enfermería medicoquirúrgica. Pearson 2009
- Luis Rodrigo, T.: Diagnóstico de enfermería. Revisión crítica. Masson 2008
- Manejo integral de la vía aérea. M. A. Valencia Tello. Ed. El Manual moderno
- Fluidos intravenoso Manual de soporte vital avanzado (Capitulo 5 apartado 5). N.Perales Rodriguez de viguri, J-LopezMessa, M.Ruano ED:Elsevier, Masson 2010.
- Michel, P; Aranaz, JM; Limon, R; Requena, J. : Siguiendo la pista de los efectos adversos. Cómo detectarlos. Rev. Calidad Asistencial 2005. 20: 204-10

Páginas web recomendadas

- <http://www.fisterra.com/index.asp>
- <http://www.excelenciaclinica.net/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/default.asp>
- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/>
- <http://www.evidence.nhs.uk/default.aspx>
- <http://www.seguridaddelpaciente.es/>
- <http://www.semyciuc.org>
- <http://www.semes.org>
- [http:// www.separ.es/publicaciones/normativas](http://www.separ.es/publicaciones/normativas)
- Observatorio para la Seguridad del Paciente del Sistema Sanitario de Andalucía.
<http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/>

Elaboración: Profesorado de la asignatura, citado en el apartado correspondiente de este documento Fecha: 14/06/2026	Revisión: Comisión de Ordenación Académica del Centro Fecha: 18/06/2026	Aprobación: Junta de Centro Fecha: 13/07/2026
---	--	---